

El abastecimiento nacional

La cuestión de los precios

Creyeran muchas gentes que, con-
cluida la guerra, se restablecería muy
pronto la normalidad de los abasteci-
mientos y de los precios.
No fué esa nuestra modesta opinión
por largas razones que no hemos de re-
producir en este artículo. Recordamos,
si, que hemos escrito frecuentemente
sobre la conveniencia nacional de pro-
teger e impulsar las producciones pro-
pias del país, teniendo en cuenta pre-
viamente, entre otros motivos, la posi-
bilidad plena de probabilidades afir-
mativas en las presentes circunstancias
del mundo, de nuevas e incesantes di-
ficultades en la importación de artícu-
los esenciales, primarios, y el peligro
cristalizante de la escasez o privación y
carestía. Concretamente, respecto al
trigo, hicimos la oportuna aplicación de
esas consideraciones, concluyendo que
no debíamos confiarnos demasiado en
la introducción del trigo extranjero, y
menos en la estabilidad del precio que
en dicho cereal venía rigiendo.
Con la nueva presentación de los com-
pradores ausentes durante la guerra
en el mercado mundial, era de prever
que los productores elevarían el precio.
Y aunque se rebajara los fletes,—que
no se daban dar por rebajados desde
luego, no había que calcular que la di-
ferencia aprovechara al comprador del
cereal, sino al productor de éste, me-
diante la subida del precio en la pro-
porción correspondiente a la rebaja del
flete, pues en un artículo de absoluta
necesidad, cuando la demanda tiende
a sobrepasar las cantidades disponibles,
el precio no se detiene en su ascensión
hasta alcanzar el límite máximo que
permite el mercado. Si los fletes no es-
tuvieran tan altos—escribimos en febre-
ro de 1918,—subiría el precio del trigo
en los países americanos de exporta-
ción.
En la lucha por la mayor ganancia
entre los que intervienen en la forma-
ción del precio vencieron los navieros
por la escasez del tonelaje. En cuanto
éste se amplió y pueda absorber las
cantidades de trigo americano exporta-
ble a Europa, subsistiendo igual de-
manda de trigo, los vendedores del ce-
real absorberán la rebaja del flete ele-
vando proporcionalmente el precio de
aquél, y aún puede ocurrir esta subida
en dicha rebaja por aumentar los pe-
didos del producto agrario en cuestión.
Y, efectivamente, parece ser que fletes
y precio del trigo americano están ex-
perimentando una considerable subida
en estos últimos días.
La Prensa extranjera se muestra
alarmadísima ante las dificultades del
abastecimiento mundial y del correlati-
vo encarecimiento universal.
Y la alarma sube de punto en lo que
respecta al carbón.
No sólo se declara Inglaterra impo-

te para seguir siendo la proveedora
de Europa, sino también para proveer
a sí misma en todo momento con la
amplitud indispensable y acostum-
brada.
Y aun en los Estados Unidos, no
obstante su fácil, barata y abundante
extracción hullaera, y sus anuncios-
reclamos para proveer de carbón al
mundo entero, se extiende la opinión
de que ello no es tan hacedero, ni será,
en su caso, a tan bajo costo como te-
meraria e ilusoriamente se ha supuesto.
El «New York Herald» hablaba el otro
día de la crisis mundial del carbón.
Se puede repetir aquí la argumenta-
ción concisamente al precio del trigo.
Es notorio que en un artículo tan ne-
cesario como es el carbón, la demanda
insatisfecha ejerce una presión de alza
que los productores saben utilizar en
su provecho. Comprobada la necesidad
europaea de carbón, los americanos, así
como los ingleses, seguramente no re-
nunciarán a la máxima elevación de
precios que les rinda la mayor gana-
ncia. Pero esto, que es evidente, que es
un «truismo» o perogrullada, no lo
quieren comprender o no lo acaban de
entender los españoles, recalcitrantes
a la observación experimental, imbuidos
de prejuicios liberosos y librecambis-
tas, que se oponen a la protección efec-
tiva de nuestra producción carboní-
fera por costosa y por creer que el menor
precio de ocasión coincide siempre con
el mínimo esfuerzo y la máxima sa-
tisfacción; síntesis finalista de toda ac-
tividad económica, pero perennemente
frustrada cuando se basa en la oferta
extranjera.
Son esos españoles los que nos han
ligado con el llamado «Convenio Cor-
tina», el cual, cumplase tarde, mal o
nunca, es una amenaza que detiene el
desarrollo posible de muchas explota-
ciones hullaeras. Y ello acontece, pre-
cisamente, en los momentos en que la
tendencia al alza se manifiesta con fuer-
za incontestable en el precio del
carbón extranjero destinado a la expor-
tación.
El fenómeno es idéntico en el ce-
rval y el trigo, artículos los dos para
cuya producción suficiente tenemos en
casa, los elementos necesarios; pero sin
utilizarlos adecuadamente por culpa de
los que combaten nuestro nacionalismo
económico.
Y he ahí cómo los errores de los em-
pedernidos extranjeristas, reflejados
en la política vacilante y dudosa de
nuestros Gobiernos, nos cuestan caros
a todos los españoles. Y venimos a pa-
garlos de nuestro bolsillo en forma de
contribución extraordinaria a favor del
extranjero.
Ramón de OLASCOAGA
Bilbao, 6 de agosto.

RECTIFICACION

Pósitos y Sindicatos

Señor director de EL DEBATE.
Mi distinguido amigo: He leído en las
páginas de la sesión del Congreso de ayer
la protesta del señor Valero Hervás, di-
putado por Fraga (Huesca), por la en-
trega de fondos de Pósitos a un Sin-
dicato católico, achacando dicha entrega a
manejos del caciquismo.
Por tratarse de una región que cono-
zco profundamente, y de un caso en que
he intervenido en favor de la justicia, des-
co hacer público el esclarecimiento de un
error, sin duda sufrido por el señor Her-
vás.
En el pueblo de Candamos (Huesca)
estaba el Pósito desde hace años ilegal-
mente en manos de un señor presidente de
un censo obrero, que lo había arrebatado
con absoluta ilegalidad al Ayunta-
miento.
Quien dudo de este aserto no tiene más
que pasar por la Delegación Regia de
Pósitos (Claudio Coello, 2B), donde consta
el expediente completo.
Como dicho señor diputado y admi-
nistrador del Pósito era el representante en
Candamos del caciquismo osense, de in-
grata memoria camista, que ha traído por
aquellas tierras, dignas de mejor suerte,
al opulento gerente de Riotinto, como se
trata de un esforzado paladín del señor
Hervás, en el distrito, el pleito sobre el
Pósito de Candamos dormía el sueño de
los justos en Huesca, a pesar del resulta-
do de las investigaciones hechas, absolu-
tamente delatorias de la ilegalidad de aquel
estado de cosas.
Durante el último Gobierno del señor
Maura se removió el expediente, y se re-
solvíó en justicia en favor del Sindicato
Agrícola e Industrial de San Antonio, que
lo reclamaba con todos los requisitos le-
gales.
Los antiguos delatores se negaron a
entregar los fondos, por lo cual el asunto
está actualmente en manos del Fiscal del
Supremo.
Dándole las gracias por la inserción de
este comunicado, quedo de usted afectísi-
mo y atento seguro servidor que estrecha
su mano, Jaime de Salas.

El archiduque José, jefe supremo en Hungría

Ingleses e italianos resuelven en Londres el problema colonial

Los ferroviarios británicos no secundan la huelga de policías

DESPUES DE LA FIRMA. — El Consejo Supremo no ha estudiado aún la contraproposición austriaca. Ayer se ocupó el Consejo en el examen de una carta de Falkenhay, que quiere sustituir al Kaiser y asumir todas las responsabilidades militares, a partir del 4 de septiembre de 1914, hasta el 28 de agosto de 1916 (Paris). Los delegados italianos e ingleses tratarán en Londres la cuestión de las compensaciones coloniales (Roma).
EN HUNGRÍA. — Budapest está ocupado por tropas francesas, inglesas, americanas y checoslovacas (Viena). Bela Kun y los jefes bolchevistas se han refugiado entre los campesinos. La Entente solicitará su extradición (Basilea). El microbio, mientras celebraban Consejo los ministros, la gendarmería húngara rodeó el edificio y se apoderó del Gobierno. El archiduque José se hizo cargo del Poder, con el título de gobernador general. El Consejo Supremo estima duras las condiciones de armisticio propuestas por Rumantsch, y se propone estudiarlas (Paris).
NOTICIAS VARIAS. — Los obreros yanquis han rectificado que se propusieran ir a la huelga. Únicamente quieren iniciar una campaña para aclarar sus intenciones. Morrison, jefe de la Federación del Trabajo, ha dicho que cuando se haya obtenido la nacionalización de los ferrocarriles, se irá a la de las demás industrias (Washington). Los ferroviarios ingleses no apoyan la huelga de la policía (Londres). Todos los Gobiernos se disponen a perseguir duramente a los acaparadores. Un furioso huracán ha arrasado el Estado de Ohio (Londres).

CRONICA EXTERIOR

Vamos a enterrar el asunto de la oferta de paz hecha por los aliados y rechazada por ese picaro Kaiser (especie de sanguinario Moloch) y por sus consejeros que debían de experimentar una grata sensación cada vez que sabían que a los campos de batalla habían perecido cientos de miles de hombres... Poca fortuna ha tenido Erzberger al escoger arma para atacar a sus enemigos.
El Vaticano ha dicho: «Las cosas se han presentado de un modo inexacto en Alemania o se han interpretado falsamente. No se trataba en modo alguno de proposiciones de paz hechas por Inglaterra y Francia... Decir esto es desnaturalizar las cosas.»
Y Ribot presidente del Consejo francés en la época de la nota que ha sacado a colación Erzberger para tratar de conciliar las iras del pueblo contra los pangermanistas, corroborando las manifestaciones del Vaticano, ha hablado así a un redactor de «Excelsior»: Erzberger es demasiado buen alemán para despreciar, aunque fuese a costa de la verdad, un arma parecida, que si no hería a muerte al militarismo imperial, pondría de relieve una veleidat/pacifista de Inglaterra nuestra leal aliada. Consecuencia del ataque del ministro alemán. Que L'Homme Libre haya podido escribir lo que sigue: «Cuando el pesebre está vacío los caballos se dan coces. Eso es precisamente lo que ocurre en Alemania entre los políticos que estaban perfecta-mente de acuerdo en la época en que no se trataba sino de comerse la mayor cantidad posible de territorios conquistados, y que ahora se echan mutuamente la responsabilidad de los acontecimientos que impidieron el banquete.»

«Estará contento Erzberger de su obra? Hay que dudarlo. Con motivo de este em- peccado asunto, tan desahadadamente sacada a colación, han salido a relucir de nuevo en una obra titulada «La organiza- ción de la victoria» de Marcel Laurent las tentativas hechas en 1917 por el emperador austriaco Carlos, por mediación de su cuñado Sixto de Borbón, para llegar a la paz. (Como se comprende ahora la tenaci- dad mostrada por los aliados para resistir, a pesar de los repetidos y furiosos golpes que sufrieron! Sabían a ciencia cierta que aquellas ofensivas que costaron tanta san- gre no eran sino las últimas convulsiones de un monstruo herido de muerte, que en un plazo relativamente corto habría de sucumbir. En la resistencia estaba el triunfo, John Bull podía estar satisfecho de su obra. «Todo está en el corazón!» ha dicho el mariscal de Sajonia, pensando en Quijote, y John Bull, argumentando en Sancho pensó sin duda: no, todo está en el estómago; decretó el poco humanitario bloqueo y esperó cómodamente sentado en su isla, el desenlace la tragedia. El hambre, primero en Austria y después en Alemania hizo su camino... ¿Que la victoria militar no apare- ciera?»
Y qué... Ello es que se consiguió do- minar al enemigo. El fin justificó los medios... Ya se encargaron los escritores de vestir el muñeco... ¿No hay ya alemanes que creen lo que tanto han repetido los franceses, que en la batalla del Marne, quedó irremisiblemente Alemania derro- tada? Machacado sobre las ideas y veréis cómo las claváis en los cerebros más re- fractarios a alforjías. Todo es cuestión de paciencia y de martillo. Y como se clave una idea en los sesos no hay medio de des- clararla. España es hoy, probablemente el país más liberal del mundo. En la veina república se encoraza a los periódicos so- cialistas, se amonesta a los que profesan las ideas de Marx, por un quinquañe allí, esas peñas, y en la memoria de todos está que el día 1.º de mayo de París fué más san- griento que el madrileño. Pues bien, con motivo de haber apesadado en España a un socialista, que hoy está ya en libertad, en «L'Humanité» se habla del país de Tor- quemada, a tiempo que se definen a los bolcheviques y que Ludovoc Nauden, nos cuenta en «Le Temps», los horrores que sufrió en las prisiones infectas de Moscú, por el grave delito de no parecerle de perlas el régimen soviético.

Y es que España será siempre para nues- tros vecinos el país de la pandetera, de los toros y de la Inquisición... Clavado clavado ideas, y reiros de que el tiempo las desclavará. El día en que el mundo se par- te de ello, se nos mirará a los que mi- cjanas la pluma a modo de martillo...
[Pobre España... Brindemos a nuestros vecinos una nueva prueba de nuestra tiranía. Estamos a punto de declarar lengua oficial al catalán y mientras tanto, lo cierto es que nos preocupamos poco de que los catalanes aprendan el castellano. De modo bien distinto proceden los franceses. «Tollos sabemos, en fuerza de oírsele repetir a éstos, que Alsacia es un país eminentemente francés, lo cual no obsta para que André Tudesq, con una inocente sinceridad no diga en «Le Journal», que nueve meses después del armisticio, es un problema arduo de resolver, el problema de la lengua; pues, ¡ay!, en Strasburgo nadie habla ni entiende otro idioma que el alemán. «El viernes último hablo el mercado de costum- bre en la plaza Kleber. La campaña inva- día la ciudad. «No había un solo puesto que no anunciase sino en alemán los productos y los precios...» «Aun en el mismo Stras- burgo en los almacenes del barrio, no es posible hacerse entender con el francés sin el auxilio de la mímica.» «Nuestro alto comisario, señor Millerand, me dijo aludiendo a esta dificultad: «La lengua es verdaderamente la sola y última frontera que subsiste entre Francia y Alsacia.» «Se puede afirmar que el 75 por 100 de los alsa- cianos habitantes de la ciudad y el 95 por 100 de la gente del campo no conocen nada de la lengua francesa...» «El apuro sube de punto cuando se trata de cosas de la justicia, procesos civiles y sobre todo criminales.
Se asiste entonces, a pesar de la inter- vención de intérpretes juramentados, a parloteos de este género: «un procesado declara en dialecto alsaciano, es defendido en alemán y condenado en francés.» «Creeréis que los franceses, en aras de la liber- tad, según la entendemos los tachados de tiranos, dejarán que el tiempo se encargue de afrancesar a los que nos decían afranes- cados? ¡Buenas y gordas! «En las fábricas y en los establecimientos comerciales los patronos están obligados, bajo pena de multa y en caso de reincidencia, «de pri- sión» (qué procedimientos más dulces!) a enviar a sus aprendices a clases llamadas postalescolares, donde se atiende, sobre todo al estudio del francés. Desde el primero de octubre todas las clases de las escuelas primarias no enseñarán más que en fran- cés.»
Porteros y empleados, gramática fran- cesa en mano, roban horas al sueño para cuanto antes dominar la lengua de Raci- on... Y ahora caigo en la cuenta de que tienen razón nuestros vecinos al creer que África comienza en los Pirineos y que nuestro país es el país de la tiranía. Es así que en el de la Libertad atan cortos a los que atacan el orden establecido, y quie- ran o no, a los que lo ignoran les hacen aprender el francés a rajatabla, y habi la cuenta que nosotros no imitamos a los franceses ¿No tienen razón sobrada para tacharnos de tiranos? ¿Cuándo querrá Dios que nos civilizemos y rindamos el debido culto a la sacrosanta libertad? ¿Por qué hemos de copiar sobre las mozas? Puestos a imitar, imitemos todo, y libremos de una vez para siempre del sambenito de salvajes.
Voy a presentar un modelo digno de co- piarse... Terminada la guerra contra los alemanes, ha comenzado contra los comen- ciantes, que, ¡ay!, en todas las latitudes atienden antes al bien de su bolsillo, que al bien ajeno. La vida cara es hoy la obsesión de los gobernantes de Francia, y han creado un organismo en cada provincia, compuesto de comerciantes y consumido- res, bajo la presidencia de un represen- tante del Gobierno, que teniendo en cuenta los precios de compra y la justa ganancia que debe obtener el vendedor, determina el precio de venta. En un barrio de París los socialistas han creado un sindicato de vecinos, merced a las gestiones del cual los comerciantes se han visto obligados a rebajar sus artículos, nada más que en un cincuenta por ciento... «Copiar ha dicho? ¿Y cómo hemos de copiar nosotros la que de bueno hacen los franceses?... Habla- ha poco días de un producto alemán que había llegado a España al mismo pre- cio que tenía antes de la guerra, precio que respetó el alcañonista para surtir a sus consumidores. Poco después tuvo que compartirlo, y lo que me consta que fue vendido a cincuenta céntimos se me ven- dió a cuatro pesetas.
(Con esto de la guerra! Un tiempo hubo en que nuestra moneda estuvo depreciada

EN TERCERA PLANA
CUESTIONES INTERNACIONALES
El irredentismo italiano
por ERNESTO AMADOR
DEBERES E IZQUIERDAS
A propósito de una
proposición de ley
por M. SANCHO IZQUIERDO
DESDE ASTURIAS
Aires de mar
por Enrique DE BENITO
DON "NA"
por V. DIEZ DE TEJADA

Crónica de Sociedad
por EL ABATE FARIA
EN CUARTA PLANA
LAS SESIONES DE CORTES
En el Congreso se promueve
un formidable escándalo
Sigue el debate sobre la fórmula econó- mica.—Si el Gobierno intenta un pre- supuesto de partido, es dudoso que pueda ser aprobado, porque el Gobier- no no tiene mayoría; si quiere hacer un presupuesto parlamentario, habrá de buscar la conciliación de las diferentes fracciones.» (Palabras de Cambó.) Los regionalistas no votarán la fórmula.

EN QUINTA PLANA
NOTAS POLITICAS
La aceptación de la fórmula
es un hecho
El Gobierno presentará un presupuesto antes del 15 de noviembre.—Reunión de ex ministros mauristas.—Hoy se discutirá en el Congreso la derogación de la ley de Jurisdicciones.

EN SEXTA PLANA
CORRIDAS DE TOROS
Novillada nocturna
La tercera de feria en Santander
por MARIANO
EL TIEMPO
(Datos del Observatorio.)
En toda la península, buen tiempo. Temperatura en Madrid: a la sombra, máxima de 29,4; mínima de 16,7. En las demás regiones: Máxima de 33º en Málaga; mínima de 8º en S. ría.

LO DEL DIA

El consabido antimilitarista

Cuando se reñen Cortes nuevos surge
siempre algún revolucionario rabioso, di-
ro de palabra y fuerte de pulmones. Es-
tos individuos, muy conocidos en las Cas-
as del Pueblo y centros análogos de las
localidades donde viven, quieren tam-
bién ser conocidos en España entera. Para
conseguir, todos optan por dar un escanda-
lo parlamentario. Así, los vendedores vo-
carán a grito herido el nombre del intré-
pido diputado ansioso de popularidad. Con-
siguiente este éxito de ruido, el terrible di-
putado se amansa, término gubernamen-
tal y aun puede prestar algún servicio a
quien está en el Poder. ¿Verdad, señor
Prieto?
El hombre terrible de las Cortes actua-
les es el señor Layret. El primer día que
habló en el Congreso alardeó de bolche-
vista; hizo el panegirio del Soviet. An-
teayer y ayer usó de la palabra, y, a pesar
de su voz tonante y su alambriado tribu-
nario, nadie le hacía caso. Daré el escanda-
lo debido pensar el señor Layret.— Y lo dió.
Como blanco de sus iras, o como cabeza
de turco eligió al Ejército. Injuriar al
Ejército es, a juicio de los papuanas, la
más extrema valentía. ¡Heroica valentía!
Los militares han soportado las más atro-
ces injurias... parlamentarias con una
resistencia, una caballerosidad y un espíritu
cívico y respetuoso, que para sí quisieran
esos ultraliberos de la izquierda. Las
agrias, calumniosas diatribas del señor Do-
mingo, del señor Prieto o de algún otro,
a ninguno ha costado—nos elegamos de
ello—una mala bofetada. ¿Dónde está,
pues, la valentía? ¿No es verdad que la
inimidad del diputado releva del tener
valor personal?
El señor Layret logró ayer sobrepujar
en antimilitarismo... y en antipatriotismo
a sus predecesores. Ayer hizo revivir
los del Ejército francés, y denigró e infamó
al Ejército español. Según él, nuestro
Ejército no ha dado a España, en los tie-
pos modernos, ningún día de gloria. ¡Ejército!
El Casey, Santiago de Cuba... tristes
glorias, pero inmarcescibles glorias, na-
da valen para el espíritu abogadil del se-
ñor Layret.
De estas cosas, y de las huelgas de Bar-
celona, y del sindicalismo, y del Socialismo,
y de las Juntas de Defensa habló el señor
Layret a propósito de las Juntas de De-
fensa. Y el presidente de la Cámara, el
parlamentarista señor Sánchez Guerra,
tan enérgico para mantener el uso del
cañón y no el de su señoría, para obli-
gar a los secretarios a que escuchan pue-
sto en pie las palabras salidas de la pre-
sidencia; sabiduría, para llamar al señor

diputados a la alusión o a lo que quiera
que se discuta, para una porción de co-
municaciones... permitió que el señor Layret
durante dos días, hablara de cuanto le vi-
no en gana y como le vino en gana, sin
mentar, ni por equivocación, la fórmula
económica, que era lo que había que dis-
cutir.
Al injusto ataque no siguió ayer la de-
bida defensa del Ejército. Al presidente
de la Cámara y al del Consejo no se les
ocurrió decir sino que, gracias al Ejército,
tiene España régimen parlamentario. ¡Si
no tuviera España otra gloria militar que
esa!...

¡Al buen camino!

El señor Cambó, el eclipsado señor
Cambó reapareció ayer, volvió al buen ca-
mino. Su discurso en el debate de la fór-
mula económica fué sólido e impresionan-
te, como los de sus mejores días. No es
que suscribamos, ni mucho menos, cuanto
dijo; pero es justo rendir tributo a la pre-
paración, a la competencia, al talento y a
la visión de gobierno que en sus pala-
bras reflejara ayer el señor Cambó.
No conocemos a ningún político que,
como el caudillo catalanista, se esfuerce
tanto en anular sus propios defectos y en
destruir, apenas empieza a labrarla, la
gran reputación que en España entera po-
dría tener.
Si el señor Cambó no hiciera, a ve-
ces—muchas veces—, de la idea y del
sentir regionalistas un factor de perturb-
ción y de patriótico recelo, llegaría a
tener en España una fuerza de opinión
inmensa, podría hacer un gran bien a Es-
paña, y, por ende—es su propia teoría—,
a Cataluña.

Pero la pasión, el prejuicio, la emi-
sión—¡é!, tan activo— a los elementos
más exaltados y, políticamente, más irre-
ducibles y menos cultos de la Liga, frustra
sus dotes excelentes.
¡Es una lástima!

SUIZOS E ITALIANOS

Frontera suiza
hostilizada

BERNA, 6.—Han sido detenidos en te-
rritorio suizo algunos sargentos y solda-
dos italianos que se iban de franquiar y
la frontera. Los italianos han hecho fuego
sobre un puesto de la frontera suiza. Se
ha abierto una información sobre este in-
cidente.

y pagábamos todos los productos extranje-
ros a precios fabulosos. Ocurrió ahora todo
lo contrario; pero... ¡con esto de la gue-
rra! el consumidor sigue pacientemente
tolerando que le desuelven vivo... Y no
culpemos a nuestros políticos de estas des-
dichas, que sobradas son sus preocupacio-
nes. Obligados están a meditar acerca del
problema de acomodar la familia, de ob-
tener credenciales, para los caciques,
etc., etc., y no se les puede pedir que
repiquen y acudan a la procesión del bien
público...
¿Hay consumidor que haya tocado las
ventajas de que los francos bajen? Dudoso
es... Y siguen bajando y más han de ba-
jar; porque, según nos cuenta Bedouce en
«L'Humanité», el presupuesto francés de
ahora en adelante ha de pasar anualmente
de 25.000 millones, y yo no sé (habla Be-
douce) de dónde se van a sacar. De donde
se sacaron otros muchos, se puede afirmar:
de la máquina en que se tiran billetes y
ello se traducirá en nuevas depreciaciones
del franco y en ventajas para los que ad-
quieran productos franceses, ventajas que
no llegarán al consumidor, porque, ¡con
esto de la guerra!... A las preocupaciones
de los franceses por la vida cara se aña-
den las que les causan el problema de la
natalidad, que obsesiona desde hace tiem-
po a todos los que se interesan por el por-
venir de Francia.
En la actualidad la Cámara de Comercio
de Nancy ha acordado convocar un Con-
greso a fines de septiembre para que se
estudie en él el medio o los medios de
evitar que Francia muera. Entre otras per-
sonalidades se han adherido a la idea de esa
Cámara los generales Foch, Pau y Castel-
lain... Los que recuerden que en la época
en que Francia era rica ya adolecía del mal
que acusó Zola en «Recondites» y los que
observen que es en los hogares de los po-
bres donde más niños nacen, tendrán que
conceder que la natalidad no es función
del bienestar. Son los moralistas y no los
financeros los que pueden encontrar el re-
medio al mal que mata a Francia lenta-
mente.
Villagarcía, 5 agosto.

Camara Inglesa
El agradecimiento
a las fuerzas británicas
«Si el mariscal Foch la guerra no se
hubiese ganado en 1918.»
LONDRES, 7.—En la Cámara de
los Comunes, hablando de la moción
de agradecimiento a las fuerzas britá-
nicas y al mariscal Foch, M. Lloyd
George declaró, que tiene la firme con-
vicción de que sin el mariscal Foch, la
guerra no hubiese sido ganada en 1918.
Nadie—dijo—puede hacerse una idea
de lo que hubiera ocurrido si hubiera
habido uno o dos años más de pérdi-
das en hombres, de pérdidas de ma-
teriales y de destrucciones. Futuros sal-
vados por el genio de Foch, al que de-
be ir toda la gratitud del pueblo britá-
nico y de todas las naciones civiliza-
das de mundo.

EN SCAPA FLOW
Solo se intentará salvar
los buques que están
a flor de agua
LONDRES, 7.—Contestando en la
Cámara de los Comunes a una pregun-
ta, el ministro señor Long declaró que
no se intentó poner a flote a todos los
buques de la escuadra alemana hundi-
dos en Scapa Flow.
Las operaciones de salvamento no se
efectuaron sino para los que estaban
a flor de agua, antes de que pudieran
desaparecer bajo ellas para siempre.
Los gastos de esas operaciones se han
cubierto provisionalmente del presu-
puesto de la marina inglesa, pero serán
objeto de un arreglo especial entre los
aliados.
El único buque que practicó los ope-
raciones de salvamento, es del puerto
de Liverpool y fué utilizado durante
quince días.



Questiones internacionales

El irredentismo italiano

El irredentismo es una de las cuestiones más en boga en nuestros días. La Prensa de los diversos países se ha ocupado con frecuencia de este tema. El irredentismo ha arrastrado tras de sí una masa enorme de la opinión pública de las naciones. Sin embargo, el irredentismo no es una teoría seria. Como irredentismo fijos establecidos que aplican inflexiblemente a cada caso. En la mayor parte de las ocasiones es cuestión de partido, de tendencias, mejor aún, de izquierdas. La casi totalidad de los españoles que abren todas las páginas de sus entusiasmos hablando del irredentismo italiano pasan por alto o combaten, como lo han hecho ya en una u otra forma, nuestras reivindicaciones sobre Gibraltar, y no sabrían ver analogía ninguna entre el orateo francés, un día español, y actualmente poblado por numerosos compatriotas nuestros, y algunos territorios reclamados por Italia que no habiendo sido nunca italianos, no puede alegar sobre ellos más derecho que el de estar habitados en gran número por habitantes pertenecientes a su nacionalidad. El irredentismo italiano es un aspecto de su política general, una especie de pantalla para encubrir cobardías. Por eso mientras se reclama a Trieste y el Trentino, mientras se piden los territorios de Istria y se abanicionan a título de provincias irredentas países y lugares que nunca han sido italianos se hace caso omiso de territorios tan netamente italianos como Niza, Saboya y Córcega. Toda la política italiana "urante la época contemporánea puede decirse que gira alrededor de una sola idea: la política irredentista, y en torno de ésta se mueven en uno u otro sentido, las corrientes del irredentismo. El poder de las logias masonicas en Italia ha sido muy grande. Los "calderari", los "carbonari" y la "juventud italiana" de Mazzini fueron sociedades que prepararon el terreno. Al principio los tiró se dirigieron contra el imperio austriaco que, católico y fuerte, era el esten del orden y el apoyo de las tendencias religiosas en la península. En torno de Austria se forjaron las más negras leyendas. Ella era la culpable de todo: los atrasos del país, el absolutismo de Nápoles, las calamidades de cualquier género, todo se hacía recaer sobre Austria. "Mes prisons", de Silvio Pellico, fué el libro más leído. Austria era la obsesión italiana. Sin ella todo marcharía a vayas desplegadas por el camino del progreso y la civilización. Había, pues, que liberar a Italia de su funesto influjo, arrojándole de la península, y el irredentismo italiano se agitó con furia en este sentido. Pero Italia era débil contra Austria y volvió sus ojos a Francia. Napoleón III, ávido de gloria, acababa de reorganizar su Ejército y completar las obras defensivas de sus plazas fuertes. El joven comendador Nigra, sirviendo de mediador entre Piamonte y Francia, supo seducir con su astucia el ánimo de Napoleón III, que en 1858 celebraba en Plombières una entrevista con el conde Cavour, alma del movimiento piamontés. Las palabras de Napoleón III al embajador austriaco, y las frases pronunciadas por Víctor Manuel en la apertura del Parlamento de Turin, no dejaban lugar a duda ninguna sobre la próxima guerra que terminó en Solferino, después de la cual Napoleón III exigía de Italia la entrega de Niza y Saboya, que los irredentistas italianos vieron pasar tranquilamente a poder de Francia. El inicio despojo de Roma verificado por las tropas italianas, aprovechándose de las circunstancias que atravesaba Europa, hicieron temer a Italia la reacción francesa que se manifestaba potente. Las protestas que de todas partes llegaban, por la usurpación que acababa de llevarse a cabo con los Estados Pontificios y la creencia del próximo adelantamiento al trono francés de Enrique V, o de una república clerical, variaron la política italiana. Hasta los Alpes llegaban los cánticos que toda Francia repelía: «Salvemos a Roma y a Francia al nombre del Sagrado Corazón». Italia se acrecentó entonces a Alemania y a Austria, su mortal enemiga. Aquella fué la obra de Bismarck. La política italiana cambió diametralmente, orientada por su política antirreligiosa, que ahora lo temía todo de Francia; el irredentismo cambió gradualmente de rumbo. Niza, Túniz, el dominio del Mediterráneo fueron los nuevos ideales de la Italia "de Crispi". La gran guerra encontró a Italia unida con Alemania y Austria, formando la Triple alianza. A ellas le debía todo Italia, pero el viento de las logias sopló nuevamente y en dirección contraria. Francia ya no era la Francia clerical que le hizo refugiarse en la Triple. Las conquistas y las ideas modernas estaban en la Francia republicana del siglo XX, y el irredentismo italiano volvió a pedir Trieste, el Trentino, Istria y una porción de territorios que no eran italianos. En cambio emudeció, para no acordarse ni un momento, de la parte netamente italiana que Francia posee. Ni una reclamación, ni una palabra sobre Córcega, cuna de Napoleón Bonaparte, cuya familia fué amiga y partidaria de Paoli, el vencido en Puente Nuevo; nada de Niza, centro constante de atracción de turistas por su privilegiado clima; nada de Saboya, con sus altas montañas, frondosos bosques y encantadores valles, patria de talentos militares de primer orden y origen de la misma familia reinante italiana... Los vientos soplaban en distinta dirección, y el irredentismo italiano, más que una teoría seria, es una manifestación de la fase política que domina girando en un sentido u otro, según se inclina a una u otra parte la política anticristiana que la gobierna. Ernesto AMADOR

de comunicación de ambos sitios. El Club de Regatas cumple perfectamente todo un buen programa de atracciones a estilo de Gran Casino. Y aunque la urbanización de las calles deja mucho que desear, las casas son confortables y abundantes. Además, los fundadores de aquella colonia veraniega acertadamente se cuidaron de propagar en la Prensa sus excelencias. Naturalmente, los veraneantes acuden todos los años en crecido número, de Asturias y de fuera de Asturias. Hoy es Salinas el Sardinero de la provincia. Y Gijón? Todos los años los gijoneses se quejan entre sí de la falta de forasteros, del desvío de los forasteros. Quiero mucho a Gijón y por su bien yo tengo que decir a los gijoneses algunas verdades. El primer inconveniente que tiene Gijón para playa veraniega preferida es el de ser una ciudad industrial cuyo elemento obrero es tan numeroso y tan levantisco que apenas hay verano sin huelgas o temores de ellas. Después la administración municipal gijonesa ha sido siempre y sigue siendo lamentable. Gijón necesita cuidar mucho su urbanización, su limpieza. Gijón necesita mucha pavimentación y mucha agua. Además, necesita Gijón preparar sus excelentes alrededores al acceso agradable de los forasteros. Es preciso que Somié deje de ser una carretera polvorienta y que lugares tan divinos como las campiñas de Jove, y parajes marinos de la belleza de la playa de Abofio, dejen de ser sitios solitarios, deshabitados o absolutamente rústicos. Porque, por lo demás, Gijón tiene condiciones excepcionales para el verano: población, rica la ciudad, abundante y surtido el comercio, ámplios los teatros, confortables los Clubs, verdaderamente espléndida la gran playa, riquísima la temperatura... Tiene derecho a ser una de las playas famosas de España. Es imperdonable, además, que los gijoneses se preocupen tan poco de organizar todos los años, con tiempo, un buen programa de fiestas. De modo que en Asturias no se hace más porque no se quiere, en favor del verano en sus playas. Una parte del dinero que ha entrado en Asturias durante los cinco años de guerra, empleado con entusiasmo y con acierto en preparar bien a la región para el acceso y permanencia de los forasteros; he aquí una necesidad urgente en la vida de la provincia. Los asturianos deben convenirse de que en las bases del porvenir próspero de la región. Enrique DE BENITO

de comunicación de ambos sitios. El Club de Regatas cumple perfectamente todo un buen programa de atracciones a estilo de Gran Casino. Y aunque la urbanización de las calles deja mucho que desear, las casas son confortables y abundantes. Además, los fundadores de aquella colonia veraniega acertadamente se cuidaron de propagar en la Prensa sus excelencias. Naturalmente, los veraneantes acuden todos los años en crecido número, de Asturias y de fuera de Asturias. Hoy es Salinas el Sardinero de la provincia. Y Gijón? Todos los años los gijoneses se quejan entre sí de la falta de forasteros, del desvío de los forasteros. Quiero mucho a Gijón y por su bien yo tengo que decir a los gijoneses algunas verdades. El primer inconveniente que tiene Gijón para playa veraniega preferida es el de ser una ciudad industrial cuyo elemento obrero es tan numeroso y tan levantisco que apenas hay verano sin huelgas o temores de ellas. Después la administración municipal gijonesa ha sido siempre y sigue siendo lamentable. Gijón necesita cuidar mucho su urbanización, su limpieza. Gijón necesita mucha pavimentación y mucha agua. Además, necesita Gijón preparar sus excelentes alrededores al acceso agradable de los forasteros. Es preciso que Somié deje de ser una carretera polvorienta y que lugares tan divinos como las campiñas de Jove, y parajes marinos de la belleza de la playa de Abofio, dejen de ser sitios solitarios, deshabitados o absolutamente rústicos. Porque, por lo demás, Gijón tiene condiciones excepcionales para el verano: población, rica la ciudad, abundante y surtido el comercio, ámplios los teatros, confortables los Clubs, verdaderamente espléndida la gran playa, riquísima la temperatura... Tiene derecho a ser una de las playas famosas de España. Es imperdonable, además, que los gijoneses se preocupen tan poco de organizar todos los años, con tiempo, un buen programa de fiestas. De modo que en Asturias no se hace más porque no se quiere, en favor del verano en sus playas. Una parte del dinero que ha entrado en Asturias durante los cinco años de guerra, empleado con entusiasmo y con acierto en preparar bien a la región para el acceso y permanencia de los forasteros; he aquí una necesidad urgente en la vida de la provincia. Los asturianos deben convenirse de que en las bases del porvenir próspero de la región. Enrique DE BENITO

DERECHAS E IZQUIERDAS A propósito de una proposición de ley Don Filiberto Villalobos ha presentado al Congreso una proposición de ley, que ya presentó en Abril del año pasado. Ella nos interesa por dos razones. Primera, porque en este ambiente rural vibra más a tono cuando con el agro se relaciona. Segunda, porque en dicha proposición de ley hay artículos casi idénticos en algunos párrafos del «Programa mínimo» formado, no ha mucho por las derechas zaragozanas. Esta coincidencia de derechas e izquierdas nos recuerda el discurso de don Angel Herrera, a los propagandistas de Zaragoza en el Salón Fuenferrera y en fecha no remota. Hablaba de la división en derechas e izquierdas, de su realidad, de su oposición en muchas cuestiones fundamentales (Religión, propiedad, familia...). Y agregaba: «Se quiere decir por ello, que es preciso el exterminio de unas o de otras? Nada más absurdo. Si son patrióticas, pueden laborar de acuerdo por el bien de España. Y citaba como ejemplo, el proyecto de reforma de la propiedad, del señor Alba. Basado en doctrinas del Padre Soto, Vives y otros católicos del siglo XVI—decía—es equivocado en la práctica, pero en sustancia recoge nuestra doctrina. También en esta proposición del señor Villalobos hay muchos puntos a los que las derechas verdaderas (de las «derechas de ideas» hablo; no de las «de intereses») hemos de sentir fortísima adhesión. Sería una lástima que estas derechas se combatieran en globo sólo por venir de donde viene. Hay en ella—en mi opinión—grandes aciertos. El aplauso a ellos por parte de las derechas de que hablo, daría más valor a la consura que de las mismas viene, porque se demostraría con ello que no crítica, ban por sistema, sino que se inspiraban, lo mismo para aplaudir que para censurar, en móviles de justicia más altos y más dignos que los acostumbrados móviles partidistas. Pero era preciso, para que del conjunto resultara una actuación patriótica, que las izquierdas, abandonando de una vez el espíritu de sus tópicos, reconocieran también en las derechas algo más que reacción y negativismo. En las «Glosas» al Programa mínimo antes mencionado, publicadas primero en «El Noticiero» de Zaragoza y luego recogidas en un folleto, mostraba yo el avance que, en materia de propiedad, representaban algunas de las afirmaciones que allí se hacían, y en otro artículo las comparaba con las bases sobre las cuales dije, en una entrevista el entonces director de Obras públicas, que se asentaría el futuro régimen de la propiedad. Todo ello—agregaba—para dar nuevos argumentos a los que acusan a las derechas en general de estáticas y reaccionarias. También con esta proposición del señor Villalobos podríamos comparar algunos de los enunciados de nuestro programa para que se vieran concretamente las coincidencias a que antes hemos hecho alusión. Pero ello alargaría demasiado. Dejémoslo, contentando con la amabilidad del Director y la benevolencia del público, para un próximo artículo. M. Sancho IZQUIERDO Torrelavega (Bajo Aragón), 5 de agosto de 1919.

EL ABATE FARRIA Les veteo EL TREN DE LA VIDA por CURRO VARGAS. INCENDIOS EN EL CAMPO 500 PINOS DESTROYIDOS SEVILLA, 7.—En una finca del marqués de Santa Coloma se incendió una gran extensión de bosque, propagándose a unos montes de leña y paja. Las pérdidas ascienden a 2.000 pesetas. El fuego se produjo por una chispa desprendida de la cocina de los trabajadores. CADIZ, 7.—En el término de Gimena se incendió un cortijo propiedad de don Pedro Diaz, quemándose gran cantidad de trigo, paja y algunos útiles de labranza, apreciados en unos 900 pesetas. En otra dehesa boyal, quemáronse 80 gavillas de trigo y 15 aranzadas de pastoreo. No han sido descubiertos los autores. GRANADA, 7.—En el término de Jayena, declaróse un incendio en un pinar de la propiedad del marqués de Campotejar. Quemáronse 500 pinos que ocupaban una extensión de mil metros cuadrados. Los guardas ayudados por los obreros de La Unión Resinera, lograron al fin apagar el siniestro, que en un principio creyóse intencionado, pero que, según averiguaciones de la Guardia civil, ha resultado casual. SANTA CRUZ DE TENERIFE, 6.—Ayer se veían desde esta capital grandes llamas, habiéndose averiguado más tarde que se hallaba ardiendo el monte de la Esperanza. Se cree que el incendio ha sido intencionado y se teme que, como ocurre siempre, no se encuentre al autor. Como estos siniestros ocurren repetidamente y el Estado no hace repoblaciones, pronto desaparecerán los montes. CAJA DE CREDITO CONFEDERAL La colocación más segura y garantizada. Admite imposiciones de entidades y particulares al 3 por 100 a la vista, 3,60 a los tres meses, 4 a los seis meses, y 4,50 al año. Reglamentos gratis a quien los solicite. Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid. Hueso de olivares: de diez a doce de la mañana.

CRÓNICA DE SOCIEDAD ENLACE Ha tenido lugar el de la preciosa señora Adela Huérfan y Salas con el distinguido joven don Manuel Alonso Martínez, hijo primogénito del marqués de Alonso Martínez. Les deseamos felicidades sin cuenta. SANTAS SUSANA Y FILOMENA El 11 serán los días de la marquesa de Salobral. Señoras de Iravedra (don Mario), Masasa (don Luis), Soumarin y Garrea (don José), y viuda de don Alfonso Gomez Pellico. Les deseamos felicidades. BAUTIZO Se ha celebrado el de un hijo de don Rafael Alán de Ribera y Marcos de Lizana y de su bella consorte. El neófito recibió los nombres de Juan Antonio. Fueron padrinos el abuelo materno, general Tudela, y la señora doña Rafaela Fernández Fraquero. FELICITACIONES Las está recibiendo el distinguido joven don Rafael Villanora y Hoppe, por haber salido a alférez de Infantería. FALLECIMIENTOS Ha fallecido su tributo a la muerte la respetable, virtuosa y caritativa Madre Santa Rita de la Asunción Loreto, Ursulinas. Contaba ochenta años de edad, llevando sesenta y dos en Religión. Reciban nuestro sentido pésame sus Hermanos en Religión, rogando a los lectores de EL DEBATE la tengan presente en sus oraciones. —En Alcañete (Jaén) ha muerto el marqués de Fuente del Moral. Don José Romero Norzagaray estaba casado con doña María Aurora de Adán y Toro, poseedora del título. Era hermano de los marqueses de Romorro Toño y marqués de Ronda. Acompañamos en su legítima pena a los deudos del difunto. Después de una ausencia de dos años, ha vuelto a fijar su residencia en esta Corte nuestro querido amigo don Claudio Faure y Valdivia y su distinguida familia. Reciban nuestros saludos y sean bien recibidos. ENFERMO Consíguenos con mucho gusto que don Manuel Pérez de Guzmán y Sanjuán, se encontraba ayer en Melilla mejor de su grave dolencia. A su lado se hallan sus padres los duques de T'Serclaes Tilly y hermano don Luis. VIAJEROS Han salido para Caracas, el bustro ex presidente del Consejo de ministros señor Maurya y su distinguida consorte; para París, el doctor Marañón; para San Sebastián, los marqueses de la Romana, doña María Iglesias, la condesa de Alouberro, la marquesa de Espinardo, el conde de Olmos y don Francisco Travesedo; para Pinarojo, don Luis Beltrán; para Los Arenas, don Luis Aznar; para Sanary, don Luis Caballero de Rodas; para Villavieja de Odón, don Joaquín Santos; para Pontevedra, don Antonio Becerra; para El Espinar, don José López; para Zarzosa, los duques de Tarifa y los condes del Valle de San Juan; para Caldas de Besaya, don Francisco de Guzmán; para Alcañete, don Pío García; para Torreladuna, la señora viuda de González del Valle; para León, don Leopoldo Corinas; para Bosquella, don Constantino Esteves; para Deva, doña María Blanco; para Torreladuna, don Francisco Javier García de Lezana; para Alayor, don Gabriel Squella; para París, los señores de Boisset. EL ABATE FARRIA

AIRES DE MAR

Hay en la costa de Asturias rincónes llenos de poesía y de misterio. Son pequeñas bahías y romanos de dulce abrigo, anchurosas rías, salvajes peñascos en donde bienven y se despedazan las olas promontorios de fiera grandeza, tierras llanas cuajadas de verdura, playas de dorada arena en las cuales se detienen y se refugian a menudo las gavotas, pinoscos pueblecillos de cuyas casas cuelgan los trajes de los pescadores y los aparos de sus lanchas. En el invierno rugen y se revuelven troncando la brava mar cantábrica, hostigada por el azote de los temporales norteños; pero, durante el estío, ¡qué dulce es la bendita paz y qué suave la melodía de las costas de Asturias! Sus más hermosos parajes, aquellos en que el ambiente es más sano y la poesía más honda, han merecido de las gentes que en verano huyen de las ciudades del centro para proporcionarse unos días de descanso el más absoluto de los olvidos. ¿Por qué? Ante todo, porque en España no hemos aprendido aún a comprender a la naturaleza, a saborearla, a convivir con ella. Nos suele merecer indiferencia la poesía del paisaje. Además, por lo que se refiere a Asturias, porque no nos hemos cuidado de hacer accesible y cómoda la incomparable naturaleza asturiana y de darla a conocer, de propagarla por todos los ámbitos de la nación. Cualquiera de las playas que la moda ha hecho famosas, el Sardinero, Las Arenas, Deva, San Sebastián, Fuenterrabía, no son más hermosas, más frescas ni más saludables que cualquiera de los parajes y de las playas de Asturias. Y sin embargo, son bien pocos, proporcionalmente, los españoles que se arriesgan a veranear en Asturias. El verano de Asturias queda reservado, salvo no muy numerosas excepciones, a las familias acomodadas de la provincia. En primer término, los asturianos no se han preocupado jamás de que su provincia esté enlazada con el resto del mundo por un buen servicio de comunicaciones. Nuestros benditos representantes en Cortes, o no entienden ni quieren entender de ello, o no se preocupan sino de medolear en las vacuuchas de los ministerios madrileños para intrigar o para contentar a sus compadres. Hay, por ejemplo, cosa más desesperante, aun para quien resida en Oviedo, es decir, a dos pasos, que pretender ir en tren a Avilés y Salinas? No es verdad, señor Pedregal, dirá usted, que esto es molestísimo? ¿Habrá cosa más horrible que expo-

regatas en San Sebastián. El domingo próximo, día 10, la Sociedad Gimnástica Española celebrará una carrera "interclubs", con un recorrido de cinco mil metros. La carrera está reservada para las sociedades afiliadas a la Federación Castellana de Atletismo. Los premios consistirán en un objeto de arte de plata, para el vencedor; una copa y una medalla, también de plata, para el segundo y tercer puesto, respectivamente, y dos medallas de cobre para los lugares cuarto y quinto. Sociedad Gimnástica Española Por acuerdo de la Junta general, a partir del 1.º de octubre próximo queda establecida una cuota de cinco pesetas. Regatas Se han señalado los días 9, 10 y 11 del presente mes, para la celebración en San Sebastián, de las tres pruebas correspondientes a la «Copa del Cantábrico». SAN SEBASTIAN, 7.—A última hora de la tarde han comenzado a llegar los expedicionarios de las regatas de cruceros. Las copas se adjudicaron en la forma siguiente: El primer premio correspondió a la señora Ubalde; la copa del marqués de Villameior la obtuvo la señorita Concha Domínguez; la del señor Silveira, la señorita María Luisa Galdame; la del señor Peña, la señorita Olasagasti; la copa del marqués de Murrieta, la señorita Montero Espinosa; la del señor Maquivar, correspondió a la señorita Goyangoy; la de Ugalde fué para María Luisa Brunet; la del conde de Monte Lirio, a Consuelo Machimbarrena; la copa Mendivil la ganó Pilar Chaves; a Lolita Otermin, la don Ignacio Figueroa; a la señorita Alustiza, la del conde de Churruga; la copa de don Juan Córdoba fué para Lola Machimbarrena; la de don Eduardo Gullón, para Carmencita Irasusta; la de don Pedro Vignau, para la señorita de Figueroa; la del conde de Romilla, a la señora de Mendivil; de Albitiza, la condesa de la Romilla. En resumen: tomaron parte 24 balandros, adjudicándose 16 copas de valor. Han salido de San Sebastián para tomar parte en las regatas de Santander, los balandros de la serie de 6,50 metros. «Kadax», del marqués de Murrieta y «Luchana II», de la duquesa de la Victoria. Pugilato LONDRES, 7.—Se ha aplazado el gran «match» de pugilato entre Carpentier y Beckett, puesto que Carpentier no será desmovilizado hasta fines de este mes, y se quiere dar tiempo para que se entrene.

Regatas en San Sebastián

Los desordenes de hortas. El notario y el médico encarcelados. TORTOSA, 7. — Comenzaron de hortas que, después de los graves sucesos allí desarrollados y de los que fué víctima el alcalde, se ha restablecido por completo la tranquilidad. El diputado don Marcelino Domingo fué a Hortas para enterarse sobre el terreno de lo ocurrido. Sólo permaneció en el pueblo media hora. También ha llegado a Hortas un teniente coronel de Infantería, como juez instructor encargado de la sumaria. Esta tarde llegaron a Tortosa, conducidos por la Guardia civil, doce presos, entre los que se hallan el notario de Hortas, don Aurelio Prada, y el médico titular, señor Losco, considerados como principales autores del siniestro hecho. Todos ellos ingresaron en la cárcel.

Regatas en San Sebastián

Los desordenes de hortas. El notario y el médico encarcelados. TORTOSA, 7. — Comenzaron de hortas que, después de los graves sucesos allí desarrollados y de los que fué víctima el alcalde, se ha restablecido por completo la tranquilidad. El diputado don Marcelino Domingo fué a Hortas para enterarse sobre el terreno de lo ocurrido. Sólo permaneció en el pueblo media hora. También ha llegado a Hortas un teniente coronel de Infantería, como juez instructor encargado de la sumaria. Esta tarde llegaron a Tortosa, conducidos por la Guardia civil, doce presos, entre los que se hallan el notario de Hortas, don Aurelio Prada, y el médico titular, señor Losco, considerados como principales autores del siniestro hecho. Todos ellos ingresaron en la cárcel.

Regatas en San Sebastián

Los desordenes de hortas. El notario y el médico encarcelados. TORTOSA, 7. — Comenzaron de hortas que, después de los graves sucesos allí desarrollados y de los que fué víctima el alcalde, se ha restablecido por completo la tranquilidad. El diputado don Marcelino Domingo fué a Hortas para enterarse sobre el terreno de lo ocurrido. Sólo permaneció en el pueblo media hora. También ha llegado a Hortas un teniente coronel de Infantería, como juez instructor encargado de la sumaria. Esta tarde llegaron a Tortosa, conducidos por la Guardia civil, doce presos, entre los que se hallan el notario de Hortas, don Aurelio Prada, y el médico titular, señor Losco, considerados como principales autores del siniestro hecho. Todos ellos ingresaron en la cárcel.

Regatas en San Sebastián

Los desordenes de hortas. El notario y el médico encarcelados. TORTOSA, 7. — Comenzaron de hortas que, después de los graves sucesos allí desarrollados y de los que fué víctima el alcalde, se ha restablecido por completo la tranquilidad. El diputado don Marcelino Domingo fué a Hortas para enterarse sobre el terreno de lo ocurrido. Sólo permaneció en el pueblo media hora. También ha llegado a Hortas un teniente coronel de Infantería, como juez instructor encargado de la sumaria. Esta tarde llegaron a Tortosa, conducidos por la Guardia civil, doce presos, entre los que se hallan el notario de Hortas, don Aurelio Prada, y el médico titular, señor Losco, considerados como principales autores del siniestro hecho. Todos ellos ingresaron en la cárcel.

Kiosco de EL DEBATE EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS GALATRAS

Sesiones de Cortes

# En el Congreso se promueve un formidable escándalo

## Sigue el debate sobre la fórmula económica. Si el Gobierno intenta un presupuesto de partida es dudoso que pueda ser aprobado porque el Gobierno no tiene mayoría; si quiere hacer un presupuesto parlamentario habrá de buscar la conciliación de las diferentes fracciones. (Palabras de Cambó.) Los regionalistas no votarán la fórmula.

### SENADO

(Final de la sesión del día 7.)  
En el mismo sentido habla el MARQUE DE PILARES.  
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA disculpa la ausencia del presidente del CONSEJO.

No se toma en cuenta la proposición por 48 votos contra 24.

El señor CHAPARRIETA se dirige a la presidencia solicitando sea suspendida nuevamente esta discusión puesto que está pendiente de la presencia del señor Presidente del Consejo en la Cámara para resolver sobre su proposición.

La PRESIDENCIA accede.  
Los mauristas, y especialmente el señor FERNANDEZ PRIDA demuestran con sus prolongados rumores su disgusto por el nuevo aplazamiento de la discusión de este dictamen.

El conde de ALBAY formula al ministro de Gracia y Justicia que la conteste expresando que procurará atenderlo.

El MARQUES DE CABRA sigue como en días anteriores tratando de la exportación de aceite.

La Cámara está desierta.  
El señor senador consulta varios artículos de una R. O. del ministerio de Abastecimientos.

Contesta al marqués de Cabra el ministro de ABASTECIMIENTOS manifestando que como tienen pedida la palabra los señores marqués de Hernida y Gómez Bravo, para tratar de este mismo asunto, difiere la contestación a los discursos del señor marqués de Cabra para cuando tomen parte en la interpelección dichos señores.

El señor GOMEZ BRAVO abunda en las mismas consideraciones del marqués de Cabra, estimando debe autorizarse la exportación del aceite.

Se suspende esta discusión.  
El conde de CASAL hace un ruego solicitando se declare monumento nacional un edificio de la Provincia de Toledo.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

Se fija el orden del día y se suspende la sesión.

Orden del día 8

Comienza la sesión a las cuatro menos cinco.

Preside el señor Rolland.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

Se entra en la sección de

Ruegos y preguntas.

El marqués de SANTA CRUZ dirige ruego acerca de la restauración del Palacio de San Ildefonso en la Granja.  
Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, y el señor TORMO se adhiere al mismo ruego.

El señor GIL BECERRIL manifiesta que es de urgente necesidad proceder a dicha restauración y que así lo solicita en nombre de la provincia de Segovia.

Vuelve el ministro a usar de la palabra, expresando su deseo de poder complacerse en los créditos lo consienten.

El señor GOMEZ BRAVO le dirige al ministro de Hacienda un ruego para que se remedie la situación creada a varios pueblos de su provincia con motivo del Real decreto del señor Gorzáiz Besada, sobre reparto de consumos.

El ministro de Instrucción Pública ofrece trasladar el ruego a su compañero de Gabinete.

El señor UBIERNO solicita del ministro de la Gobernación que se faciliten las comunicaciones telegráficas ampliando el servicio público a todas las estaciones.

Después interesa del ministro de Instrucción Pública que se resuelva una solicitud de la Asociación de Profesores titulados de Ciencias de Madrid.

El duque del Infantado se dirige al ministro de Instrucción Pública acerca de lo que se ha dicho sobre el despojo que va a hacerse por él de una joya arquitectónica de la Iglesia de San Francisco de Segovia.

He de manifestar que los que protestan no tenían conocimiento de tal joya, que estaba abandonada y próxima a destruirse como otras muchas que se han perdido para el Arte.

Por lo demás, yo creo que es mejor que este patrimonio adquirido por mí pueda ser admirado en una capilla que no destruida en un corralón de Segovia.

Yo he de hacer historia de mis trabajos pro de Arte nacional, adquiriendo un Casullo que restauré y que iba a trasladarse a los Estados Unidos. Igual hice con un convento de Lorca que también iba a salir de España. Así, pues, vea el señor Ayuso con qué injusticia me privó de despojarlo a esa provincia de una riqueza artística, y con qué injusticia también protestan cuando han tenido esa obra arquitectónica abandonada y se escandalizan porque yo me he decidido por salvarla.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta reconociendo los altos méritos y el altruismo del duque del Infantado, a quien se concedió por el Ministerio de la Guerra esa obra artística.

Este Ministerio debe esperar a que se resuelva la cuestión que ha de suscitarse sobre legalidad de esa adquisición entre el señor duque y los que ahora protestan en nombre del Arte en la capital de Segovia.

Rectifican el duque del Infantado y el ministro.

El señor GIL BECERRIL protesta en nombre de Segovia por las palabras pronunciadas por el señor duque, al decir que allí están abandonados los monumentos, lo que sucede por falta de amor de los segovianos, sino por falta de recursos y de auxilio del Gobierno para conservarlos.

Dice que esos monumentos no deben

### CONGRESO

(Final de la sesión del día 7.)  
El duque del INFANTADO insiste en que no es el solamente, sino que en un recorte de un periódico ya se afirmó que en el mismo abandono que ese arco han estado amontonadas y rotas otras lápidas y estatuas.

Intervienen el ministro de Instrucción Pública y el señor TORMO, que expresan su pensamiento en materia de arte, a este respecto manifestando que, no sólo es universal y nacional, sino también local, por lo que deben conservarse allí donde se erigieron muchos monumentos como estos de Segovia que reflejan una época histórica.

(Continúa la sesión.)  
El señor DELGADO BARRETO: Mi periódico fue fundado con el capital que aportó un núcleo de amigos y a esto no se le puede denominar vivir de salbazos.

Así se fundan y constituyen la mayoría de las Empresas de todo el mundo, y el Socialista hace a diario un llamamiento a sus correligionarios para que contribuyan con aportaciones de dinero a sostenerlo.

Así se fundó el periódico y así vivo yo de mi trabajo de periodista, como antes de ser diputado y lo que dije antes, y ahora repito, es que en cambio el señor Sabarit, desde que es diputado no ha tenido necesidad de volver a trabajar en un oficio.

El señor ROMEO pretende hablar, negándole la palabra la Presidencia con gran energía.

El señor Romeo se acerca al señor Sánchez Guerra y protesta por no haberle dejado hablar.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

El señor CAMBO pide que se dicte una ley de Aguas con carácter general.

Luego expone las gestiones por él realizadas cuando fué ministro de Fomento, para llegar a la electrificación del puerto de Pajares y los obstáculos invencibles que se opusieron a su deseo.

está relacionado con el dictamen, pues sirve para explicar la caída de Romanones y el advenimiento del señor Maura al Poder, que es lo que nos ha traído a la situación actual.

El conde de Romanones debió, en vez de dimitir, destituir y suarriar al capitán general y al gobernador militar de Barcelona, y si no lo hizo fué por miedo.

Y si negáis que hubo miedo en las alturas del Gobierno, entonces es que lo hubo en más elevadas alturas (Grandes protestas de la unión conservadora caían al orador); otras voces increpan al señor Sánchez Guerra, que estaba distraído y no acudió oportunamente a llamar al orden al señor Layret.)

Continúa el señor LAYRET diciendo que los Gobiernos quieren imponerse a los obreros por el terror y los sindicalistas responden justamente a la violencia con la violencia. (Rumores.)

Pasa a tratar de la fórmula y combate el presupuesto de Guerra, que a juicio del orador, deba ser rebajado.

Es costumbre en esta Cámara—agrega—combatir a individualidades del Ejército, pero dejando a salvo la colectividad, y yo voy a proceder al contrario, atacando al Ejército como institución, señalando sus defectos y debilidades, aunque reconociendo que forman parte de él muchas personas dignas de respeto y estimación.

Esta guerra ha representado el triunfo del poder civil sobre el militarismo, y así vemos que los generales de los vencedores ejércitos aliados no han tomado parte ninguna en las deliberaciones de la paz.

El ejército francés se ha sometido después de su triunfo a los hombres civiles; por eso en Versalles ha discutido las condiciones de paz Clemenceau y no Foch.

En España ocurre todo lo contrario. El Ejército español ha sido educado en la mala escuela de las guerras civiles, que terminaron siempre con pactos (rumores de extrañeza); ha sido educado en las guerras coloniales que terminaron con la pérdida de las colonias y la derrota por Norteamérica.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención al orador sobre la dudosa oportunidad de lo que está tratando.

El señor CERVANTES (don Juan): ¡Falta a su señoría mucha tela!

El señor LAYRET: Baste.

El señor CERVANTES: Pues entonces yo no resisto más lata. (Se marcha, grandes risas.)

Signe el señor LAYRET censurando la gestión del Ejército español y dice que no ha dado un día de gloria a España.

(El señor FANJUL increpa al orador. Le ayudan en la protesta, que adquiere caracteres de extraordinaria violencia, maldades y chivatas. El señor MENENDEZ (don Teodoro) dice: El barranco del Lobo. El escándalo es formidable. La PRESIDENCIA procura en vano apaciguar el tumulto. Se oyen voces dirigidas a las izquierdas.)

Son unos cobardes. Desde una tribuna: ¡Sois los asesinos de Valencia!

Por fin, restablecida en parte la calma, un secretario lee un artículo reglamentario que se refiere a palabras peligrosas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El Ejército es una institución disoluble; pero ahora no es oportuno discutir esas cosas.

Signe el señor LAYRET: Condena la intervención política de las Juntas militares que derriban y forman Gobiernos.

Nueva protesta y escándalo. Pide la palabra el señor Martín Veloz.

El marqués de VALDERREY: Esto no se puede tolerar y yo me marché por no oírlo. Sale del salón.

Las IZQUIERDAS: ¿Pueden discutirse las Juntas militares?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pueden, señores diputados. Pueden y deben. ¡Apaluden las izquierdas!

El señor MARTIN VELOZ abandona su escaño, atraviesa el hemiciclo y se sienta en un escaño inmediato al del señor Layret.

Los diputados creen advertir en el señor Martín Veloz propósitos agresivos. La Presidencia dice con enorme energía:

¿Qué es eso? La mayor parte de los diputados se ponen en pie. El señor Martín Veloz es apartado a viva fuerza de los escaños de las izquierdas.

Algunos diputados de la izquierda increpan al señor Martín Veloz, cuando éste está ya sujeto y a distancia. El espectáculo es lamentabilísimo. Las izquierdas han sentido verdadero pánico ante la supuesta actitud agresiva del señor Martín Veloz.

Terminado el incidente, que ha tenido intensísima emoción, el señor LAYRET pone fin a su discurso con unos párrafos torpes que, sin duda, no eran los que tenía preparados para tan largo discurso.

El presidente del CONSEJO: El Gobierno ha procurado asistir al inesperado incidente producido con la mayor equanimidad posible. Liquidado el episodio, el Gobierno no puede menos de protestar contra lo que aquí se dijo. Sin duda, el señor Layret no quiso agravar al Ejército, porque ha de reconocer que no estábamos aquí, si no fuera por el Ejército, y que no seríamos Patria si no existiese el Ejército. (Protestas en las izquierdas.)

Ruego a todos, que demos por concluido este incidente, y al señor Layret que retire las palabras que han motivado las protestas. (Negativa del señor Layret.)

El señor FANJUL se levanta a hablar para alusiones.

El presidente de la CAMARA: No se puede pensar la teoría peligrosa de que se atribuya la representación del Ejército un diputado cualquiera que no sea el ministro de la Guerra. (Aplausos en las izquierdas.)

El señor GARCIA GUIJARRO, amparándose en un artículo del Reglamento, da a petición suya un secretario, intenta hablar sobre el incidente pasado.

El PRESIDENTE le impide.

El señor GOICOECHEA: No puede haber diputados de dos clases.

El señor MIRA, por la Comisión, contesta al señor Layret. Dice que no quiere retrasar con un discurso largo la aprobación de la fórmula económica, y en breves palabras cumple su cometido.

El señor presidente del CONSEJO: Nadie más que yo deseo la discusión de las cuestiones que se relacionan con el Ejército, pero el momento no es oportuno.

El presidente de la CAMARA: El señor Martín Veloz se ha acercado a la Presidencia para rogarle que se le permita explicar el propósito que tuvo al cambiar de escaño.

El señor MARTIN VELOZ saluda a la Cámara. Dice que se acercó al señor Layret para darle mejor, a fin de contestarle después. Se interpretó mal mi movimiento sin duda, porque he venido aquí rodeado de una falsa aureola. (Rumores.)

Se ha dicho que soy militarista, y yo creo, por el contrario, que la autoridad política reside en el Poder civil.

Ello es el Ejército, a quien debemos, dice las libertades de que disfrutamos.

En el Ejército he encontrado yo la más perfecta democracia. Insiste en que su cambio de escaño obedeció sólo al deseo de oír mejor.

Al señor Layret dice: No puedo yo, ni dentro ni fuera de aquí, molestarle. (Rumores. Se refiere el orador a la invalidez física del señor Layret.)

El señor DOMINGO consume el tercer turno en contra de la totalidad. Pregunta si se discutirá la contestación al Mensaje antes de cerrarse las Cortes.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que no puede ser sancionada la fórmula económica ni ley alguna, sin haberse aprobado la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor DOMINGO pide que jure el cargo los señores conde de Romanones y Maura.

El PRESIDENTE manifiesta que no pueden ser obligados a ello.

El señor CIERVA: El señor Maura vendrá si fuera preciso.

El señor ROSELLO: El señor conde de Romanones si hallará presente al debate político.

El señor Cambó

Existe el peligro de que el presupuesto que forme el Gobierno responda a un programa de partido.

El señor CAMBO habla para alusiones.

Está conforme con el señor Layret en que el problema social de Cataluña no puede resolverse por la violencia. La represión no cura nunca.

Ninguna aldicada puede ser remedio a los problemas sociales. Rechaza, por tanto, la dictadura popular del proletariado. Se necesitan normas jurídicas.

Dice que el Somatén ha realizado una suprema actuación de ciudadanía. No puede negarse que es una organización de clase, y esto no debe ser recusado por el señor Layret.

Barcelona ha dado, durante la huelga general, un ejemplo como no se ha dado en el mundo, de organización de clases. Contra las medidas de represión protesta mos nosotros.

Entra en el examen de la fórmula económica. Examina las sucesivas prórogas de los presupuestos hasta la última, realizada por decreto, combatiéndose la mayor infracción constitucional. Hay que reconocer que no indignó al pueblo la violación de la Constitución, porque en España y en el mundo se están hundiendo los artificialismos, y lo que a todos nos preocupa son los problemas vivos.

Lamenta que el Gobierno, que es un Gobierno de partido, no haya intentado formar un presupuesto parlamentario, fruto de la coincidencia de la mayoría de opiniones de la Cámara. Existe el peligro de que el presupuesto que forme el Gobierno responda a un programa de partido, que, además, se desconoce.

Desde el año 1914 ha cambiado el carácter del Estado. Pregunta al ministro de Hacienda si cree que el Estado debe ser abstencionista o intervencionista.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

(También ha de incluir en el presupuesto la organización unitaria o autonómica del Estado.)

Pregunta si antes del presupuesto ha de votarse una ley sobre el régimen de las haciendas locales y provinciales.

Asimismo, si antes de los presupuestos ha de discutirse el problema de Marruecos y la política sanitaria.

También debe el Gobierno explicar su criterio acerca de las nacionalizaciones de servicios, y si éstas han de ser una fuente de ingresos o un gasto para el Tesoro.

Si el Gobierno intenta un presupuesto de partido, es dudoso que pueda ser aprobado, porque el Gobierno no tiene mayoría; si quiere hacer un presupuesto parlamentario, necesita buscar previamente la conciliación con las diferentes fracciones.

Se ocupa de la cuestión de los funcionarios. En España es clásico que los funcionarios sean numerosos y mal retribuidos.

La ley de Autorizaciones señalaba el buen camino, pero no fué, por desgracia, seguida. Se entabló la batalla entre el Estado y sus servidores, porque el señor Cierva confundió todo el problema de organización con el de sueldos. El mal ejemplo tuvo su raíz en las reformas militares. El Gobierno nacional tuvo que capitular y hacer la paz, que esa era la misión del Gobierno nacional.

Todo lo que aceptó fué así redactado, así como muchas enmiendas por esas mismas personas a quienes afectaban.

El señor CIERVA: Yo me opongo a la aceptación de enmiendas.

El señor CAMBO: Cierta. Pero no debió su señoría llevarnos por un camino en que la capitulación era forzosa.

El señor CIERVA: Yo no he capitulado.

El señor CAMBO dice que las reformas militares aumentaron los gastos del Estado en 147 millones de pesetas. Cuando el Gobierno nacional se ocupó de la ley de Funcionarios civiles, se cuidó no confundir el problema de los sueldos con el de la organización de las plantillas.

El aumento de gastos que produjo la ley de Funcionarios, ascendió a 80 millones. Aquella ley puede producir, mejorada, grandes beneficios.

Los gastos de las mejoras de los empleados civiles y militares, representan una cantidad igual a la de los intereses de un empréstito de cinco mil millones para Obras públicas.

La ley de Funcionarios obliga a todo Gobierno a una nueva reducción de plantillas. Se ha hecho lo contrario con las plantillas de Hacienda. Con justicia piden los mismos funcionarios de todos los Departamentos. Dentro de poco tiempo se reproducirá el conflicto. (Rumores.)

La confusión de los sueldos con las plantillas, es pernicioso. El que las plantillas afecten a los empleados y no a los servicios, es su mayor condenación.

Hay que pensar en las consecuencias de las plantillas de Hacienda, debidas al señor Cierva.

Reconoce que no hay nada más absurdo que la formación de las plantillas.

Estos deben obedecer a una organización. El señor CIERVA: Obedecían a una organización.

El señor CAMBO: Pues no tiene su superior derecho a mantener esa organización reservada.

El señor CIERVA: Ya lo explicaré.

El señor CAMBO analiza las plantillas de Hacienda.

El camino seguido es peligrosísimo. Los funcionarios que se considerasen perjudicados, protestarían, y el Gobierno tendría que allanarse a la reclamación.

Si a los funcionarios de Hacienda se les presenta en blanco la organización de las plantillas, no pedirían tanto como se consigue en las del señor Cierva.

No puede aplazarse más una política de grandes Obras públicas. Los portuarios ofrecen puertos y obras de construcción a Galicia, y los realizarán si nosotros no nos adelantamos.

No votará la minoría regionalista la fórmula económica. La reforma de las plantillas no puede hacerse parcialmente. Tiene que ser general.

Propone se haga la separación entre la dotación del personal y la organización de los servicios. Si se atiende a esto último con un criterio descentralizador y de confianza, se podrá obtener una reducción de gastos, aunque reconoce que en algunos servicios de Hacienda hay que aumentar los gastos de retribución de personal.

Seguendo este camino se restablecerá la paz y la normalidad entre los funcionarios, porque hay que reconocer que el settlement de justicia pesa mucho en ellos.

El ministro de Hacienda

No puede pensarse en aplicar soluciones de partido a los problemas de la economía nacional.

El señor MINISTRO DE HACIENDA entiende que el señor Cambó al exponer el interesante interrogatorio que ha dirigido al Gobierno no pretendía de éste una respuesta extensa, sino más bien oír la opinión de las demás fracciones de la Cámara.

Dice que por desgracia el presupuesto de 1915, excesivamente prorrogado hasta el día no ha sido totalmente aplicado, porque los ingresos allí previstos, fuera del paréntesis de la guerra europea, son hoy mayores que en el año en que se votó aquel Presupuesto.

Por el contrario, los gastos han ido aumentando de modo extraordinario y lo que es sensible es que muchos de los nuevos gastos no responden a verdaderas necesidades, y no contribuyen a la creación de riqueza.

Contestando a una pregunta del señor Cambó, dice el ministro que no puede pensarse en aplicar soluciones de partido a los grandes problemas de la economía nacional.

Se muestra decidido a la modificación del régimen de la riqueza originariamente del Estado, como la minera y los saltes de agua. También debe el Estado intervenir más directamente en el régimen de ferrocarriles.

Hoy el Estado está cambiando, aunque una gran parte del cambio sea más de palabras que de concepto. Se da un sentido distinto a la palabra soberanía que antes no se consideraba separable del Estado, y se dice, que son soberanas otras entidades como los Municipios y las Regiones. Hoy no se quiere la centralización, más que para aquellos servicios que la requieren inexcusablemente. Hay que ordenar un régimen distinto para los Municipios de término medio, los rurales y los de las grandes poblaciones.

Refiriéndose al problema de las plantillas, dice que todo lo que se haga para aumentar la recaudación será provechoso.

No puede adelantarse su criterio sobre la reorganización de servicios.

Coupo está para terminar la prórroga y el ministro tiene todavía mucho que decir, queda éste en el uso de la palabra para mañana.

Se acuerda por unanimidad habilitar el sábado para celebrar sesión, y se acuerda definitivamente el ingreso de España en la Liga de Naciones.

A las diez y cuarto se levanta la sesión.

Sesión del día 8

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor SANCHEZ GUERRA.

Tomará asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

En acuerdos y tribunas escasa animación.

El secretario, señor LOYGORRI, lee el acta de la sesión anterior.

Sobre el acta pido la palabra el señor SALVATELLA: Consumo al presidente de la Cámara, porque ayer no dejó que el señor Layret leyese un documento. Ojalá que el señor Sánchez Guerra interviniera el reglamento caprichosamente, y que los diputados bajo su responsabilidad pudiesen leer los documentos que quisieran. Si es preciso debe aclararse el reglamento en este sentido.

El señor PRESIDENTE: Es esta un tema muy interesante, pero no puede discutirse ahora, porque tienen ustedes varios jefes de minorías que seguramente querrían exponer su criterio en el asunto.

Rechaza que interprete el reglamento arbitrariamente. Igual que el han precedido todos los presidentes, y lo mismo ocurre si sigue en todos los Parlamentos extranjeros, con objeto de evitar que cada leero en la Cámara, documentos luminosos para personas particulares, que no tienen medios de defenderse en el Parlamento ambos señores.

El señor CIERVA pide que antes de pasar a otros asuntos quede hasta el día de este punto del reglamento. Ha una cuestión interesantísima, porque pretenden necesidad de leer documentos, otras y otros, indispensables para los argumentos, y se supone conocer claramente lo que los diputados tienen a su derecho a hacerla.

El PRESIDENTE: Eso es cosa de rutina. El criterio de la presidencia



